



**RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Supervisor de Unidad de Enfermería de Hospitalización Pediatría A y Oncología Pediátrica del Hospital Universitario "Miguel Servet" del Sector de Zaragoza II.**

Mediante Resolución de la Gerencia de Sector de Zaragoza II, de fecha 11 de enero de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 24, de 5 de febrero de 2016), se inició procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Supervisor de Unidad de Enfermería de Hospitalización Pediatría A y Oncología Pediátrica del Hospital Universitario "Miguel Servet" del Sector de Zaragoza II.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vista la propuesta realizada por la Comisión de Selección designada al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en capítulo III del título III del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Zaragoza II, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Nombrar a D. Richard Berenguel Lovaco para el desempeño del puesto de Supervisor de Unidad de Enfermería de Hospitalización Pediatría A y Oncología Pediátrica del Hospital Universitario "Miguel Servet" del Sector de Zaragoza II.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 15 de abril de 2016.

**EL Gerente de Sector de Zaragoza II,  
JOSÉ MANUEL ALDAMIZ-ECHEVARRIA IRAURGUI**